



Previsión disposición de derechos de emisión para los canales de difusión de la Radio y Televisión de Andalucía

El presente documento tiene la finalidad de conocer qué derechos de explotación y comercialización adquirirá la RTVA sobre la obra producida como contraprestación a su participación en la financiación de dicha obra.

En caso de que, una vez aprobado el proyecto por parte de RTVA, se produzca una modificación en los derechos adquiridos podrá variar, proporcionalmente, el porcentaje final de participación de RTVA en dicha obra audiovisual.

A DERECHOS DE TELEVISIÓN, para cualquier tipo de TV y modalidad			
ESTRENO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
PERIODO DE CESIÓN PREVISTO			<input type="text"/> años
Indicar nº de años. Mínimo contemplado: 6 años. Máximo: ilimitado (1)			
PERIODO EN EXCLUSIVA	<input type="text"/>	PERIODO SIN EXCLUSIVA	<input type="text"/>
Indicar nº de meses o años		Indicar nº de meses o años	
FECHA PREVISTA ESTRENO EN SALAS			<input type="text"/> / <input type="text"/>
Sólo para modalidad Largometrajes Cinematográficos. Indicar mes y año			
FECHA INICIO DERECHOS PARA RTVA			<input type="text"/> / <input type="text"/>
Indicar mes y año			
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CESIÓN:	ANDALUCÍA	ESPAÑA	SIN LIMITACIONES
SIMULCAST ⁽²⁾	SI	NO	
CATCH-UP ⁽³⁾ (cuando los periodos de derechos de OTT/Web sean diferentes a los de TV):	No se aplica: el inicio de derechos para TV e internet/OTT es el mismo		Sin catch-up
	catch-up 15 días	catch-up 30 días	catch-up 90 días
DERECHOS DE TV COMPARTIDOS CON:	<input type="text"/>		
<p>(1) Derechos ilimitados: hasta el límite temporal legalmente permitido.</p> <p>(2) Simulcast: Emisión simultánea en en todos los canales de difusión de RTVA, incluidos satélite y web/OTT</p> <p>(3) Catch-up: Contenido disponible en la web/OTT a partir del día siguiente de su emisión en TV. El catch-up tendría la misma limitación geográfica que la estipulada para los derechos de emisión en la web/OTT</p>			

B DERECHOS DE OTT / Web / TV a la Carta			
ESTRENO	SI	NO	FECHA INICIO DERECHOS PARA RTVA <input type="text"/> / <input type="text"/>
Indicar mes y año			
PERIODO DE CESIÓN PREVISTO			<input type="text"/> años
Indicar nº de años. Mínimo contemplado: 6 años. Máximo: ilimitado			
PERIODO EN EXCLUSIVA	SI	NO	En caso afirmativo, indicar nº de meses o años <input type="text"/>
PERIODO SIN EXCLUSIVA	<input type="text"/>		
Indicar nº de meses o años			
ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA CESIÓN:	España	Europa	Latinoamérica Sin limitaciones
DERECHOS DE OTT / Web / Internet COMPARTIDOS CON:	<input type="text"/>		



C DERECHOS DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL			
PORCENTAJE DE COMERCIALIZACIÓN ⁽⁴⁾	SI	NO	
EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR PERIODO DE APLICACIÓN:			
Durante todo periodo de vigencia (con y sin exclusividad)			
Durante periodo de vigencia en exclusiva (periodo completo, sin discriminar ventanas)			
INCORPORACIÓN DE LA OBRA AL CATÁLOGO DE PRODUCTOS PARA VENTA DE RTVA	SI	NO	
FECHA ENTREGA MATERIALES A RTVA (mm/aaaa)	<input type="text"/>	/	<input type="text"/>

(4) Porcentaje de comercialización: Mismo % que el de participación de RTVA en la obra a/v

D OBSERVACIONES